DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 17077/2019

Asunción, 05 de setiembre del 2019.

Señor
Víctor Rivas Miranda - Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY
PRESENTE:

REF.: ID 367972 – Servicio de Mantenimiento, cierre de cortes y alteo de tramo critico de camino Zona Mbocaya'i – Riacho Yacare, para la rehabilitación del camino clausurado, causado por la emergencia (Ley 6308) que atraviesa el Departamento.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la verificación de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. El presente proceso se encuentra en incumplimiento a lo establecido a lo establecido en el Decreto N° 5174/05 en el artículo 2° inciso c "*...Procedimientos de contratación que se realicen en los supuestos de excepción de urgencia impostergable (Artículo 33, inciso g de la Ley); y en los supuestos de excepción establecidos en los incisos c) y b) del artículo 33 de la Ley: Dentro de los diez días hábiles posteriores a la adjudicación del contrato...*" por lo que una vez emitido el acto administrativo de adjudicación la convocante debe comunicar dicho proceso en la plazo máximo de 10 días hábiles.

   La resolución de adjudicación del contrato fue emitida en fecha 03 de julio del 2019, sin embargo, el proceso fue comunicado el 28 de agosto del corriente año, superando el plazo de los diez días hábiles.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan el descargo correspondiente a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico de Vía Excepción

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

Abg. Adonis Barrios
Jefe Dpto. de Vía de la Excepción
DNC - DNCP

DNC/V.EXC/UU